

EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÍTRABO (GRANADA), CONVOCA EL IX PREMIO DE POESÍA EN CASTELLANO

“POETA MARCELINO ARELLANO ALABARCES”

- 1) Podrán participar los poetas que lo deseen. El tema será libre.
- 2) Los trabajos deberán ser inéditos y escritos en hojas tamaño folio, por cuadruplicado y a doble espacio, por una sola cara. Extensión máxima, 60 versos.
- 3) Cada autor podrá presentar un máximo de tres originales, aunque cada uno de ellos deberá ser firmado con seudónimo, el cual deberá figurar en la cara exterior de un sobre cerrado, en cuyo interior deberá ir el nombre del autor y número de teléfono.
- 4) Los premios que se otorgarán, serán los siguientes:
 - 1º Premio de 600 euros y diploma.
 - 2º Premio de 300 euros y diploma.
 - 3º Premio local 100 euros y diploma.
 - 4º Premios: Accésit (uno o varios que determinará el jurado a cuantas obras sean merecedoras del premio.
- 5) El fallo del Jurado será inapelable y la simple participación en el CERTAMEN significa la aceptación a su decisión y a las presentes bases.
- 6) El jurado estará compuesto por personas, cuyo nombre se dará a conocer al hacer público el fallo.
- 7) El plazo de admisión finalizara el día 28 de febrero de 2017.

- 8) Todos los trabajos deberán remitirse a: Excmo. Ayuntamiento de Ítrabo, c/ Doña Carmen, 1. 18612 Ítrabo, Granada (España).
- 9) El fallo del jurado se hará público el día 20 de marzo de 2017 y la entrega de los premios tendrá lugar el sábado día 1 de abril del 2017, en el salón de actos del edificio de multiuso, C/ Las Barreras.
- 10) Los poemas ganadores quedarán en propiedad de este Ayuntamiento, para su posterior publicación.
- 11) Los poetas ganadores se comprometen, a asistir al acto de entrega de los galardones, o delegar en una persona designada por él.
- 12) Los poemas que no consigan premios, serán destruidos.

La Concejala de Cultura

María Ángeles Fernández Ruíz